

INFORME DE GESTIÓN 2025

FUNDACIÓN PABLO TOBÓN URIBE

ÍNDICE GENERAL

SOBRE ESTE INFORME	3
PALABRAS DEL DIRECTOR	4
1. NUESTRA FUNDACIÓN	5
1.1. El Teatro ante el mundo.....	5
1.2. Estructura organizacional en 2025.....	6
1.3. Objeto Social.....	6
1.4. Marco estratégico y de referencia.....	7
1.1.1. Misión.....	7
1.1.2. Visión.....	7
1.1.3. Pilares.....	7
1.1.4. Propósito superior.....	8
1.1.5. Líneas de acción.....	8
1.1.6. Enfoques transversales.....	9
1.5. Un legado cultural construido desde el servicio.....	9
1.5.1. Declaratorias.....	10
1.5.2. Reconocimientos.....	10
2. GESTIÓN INSTITUCIONAL	11
2.1. Un lugar donde convergen la formación, el diálogo y la cultura.....	11
2.2. Alianzas que transforman ciudad y fortalecen nuestro propósito.....	14
2.3. Innovación y crecimiento en nuestras comunicaciones digitales.....	14
2.4. Desarrollo de capacidades internas para una gestión eficiente.....	15
2.4.1. Dinámicas comerciales.....	15
2.4.2. Gestión legal.....	16
2.4.3. Gestión del talento humano.....	16
2.4.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	16
2.4.5. Análisis Financiero Integral - Vigencia 2025.....	16
2.4.5.1. Estados Financieros.....	20
3. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	23
3.1. Acontecimientos importantes previos a la presentación del informe.....	23
3.2. Derechos de autor y propiedad intelectual.....	23
3.3. Evolución previsible de la sociedad.....	23
3.4. Operaciones celebradas con los administradores.....	23
AGRADECIMIENTO	25



SOBRE ESTE INFORME

La información contenida en la presente publicación da cuenta de los principales aspectos organizacionales, económicos, administrativos y de gestión desarrollados por la Fundación Pablo Tobón Uribe durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este informe se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, así como de las demás disposiciones legales y estatutarias aplicables, y tiene como propósito presentar de manera transparente y estructurada los resultados alcanzados en la vigencia.

El documento ha sido preparado por el equipo directivo de la Fundación, con el aporte articulado de los colaboradores de las distintas áreas misionales y de apoyo, reflejando un ejercicio colectivo de análisis, evaluación y rendición de cuentas. En su contenido se exponen los avances en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la ejecución de programas y proyectos, la gestión financiera y administrativa, así como las principales acciones orientadas al fortalecimiento institucional y a la consolidación del aporte de la Fundación al desarrollo cultural y formativo de la ciudad y la región.

El acompañamiento permanente de la Junta Directiva, en su calidad de máximo órgano de dirección, ha sido determinante para la consolidación de los resultados aquí presentados. Su orientación estratégica, seguimiento y respaldo han permitido alinear la gestión con los imperativos del encargo misional de la Institución, promoviendo la sostenibilidad, la transparencia y la proyección de la Fundación como un referente cultural.

En consecuencia, este Informe de Gestión constituye no solo un ejercicio de cumplimiento normativo, sino también una manifestación del compromiso institucional con la buena gobernanza, la responsabilidad social y la generación de valor cultural para la comunidad.

PALABRAS DEL DIRECTOR

La cultura tiene sentido cuando se vive en comunidad. Cuando un teatro se llena, cuando una conversación se abre después de una función, cuando un niño descubre el escenario por primera vez o cuando una obra nos invita a mirar la realidad desde otra perspectiva, confirmamos que el arte sigue siendo un puente que nos une y nos transforma.

Con esa convicción cerramos el 2025 en la Fundación Pablo Tobón Uribe. Este informe recoge el trabajo que realizamos a lo largo del año, pero, sobre todo, refleja el compromiso compartido de artistas, aliados, equipo de trabajo y comunidad para mantener vivo un espacio que es patrimonio cultural y punto de encuentro de la ciudad.

Durante esta vigencia fortalecimos nuestra programación artística y formativa, ampliamos alianzas estratégicas y consolidamos procesos internos que nos permiten proyectarnos con mayor solidez y sostenibilidad. Cada iniciativa desarrollada tuvo como propósito ampliar el acceso a la cultura, promover el talento y aportar al desarrollo cultural y formativo de la región.

Agradezco profundamente al equipo humano de la Fundación por su dedicación y profesionalismo; a nuestros aliados y patrocinadores por su confianza; a la Junta Directiva por su orientación estratégica; y, de manera especial, a ustedes, nuestra comunidad, por acompañarnos, participar y hacer suyo este proyecto cultural.

Seguimos trabajando con la certeza de que la cultura es una herramienta poderosa para el diálogo, la inclusión y la transformación social. El 2026 nos invita a continuar creciendo, innovando y fortaleciendo este escenario como un espacio abierto, cercano y comprometido con la ciudad.

Juan Carlos Sánchez Restrepo
Director General



info@tptu.org.co



www.tptu.org.co



+57+604 2397500



Cra. 40 # 51-24 - Medellín, Colombia

1. NUESTRA FUNDACIÓN.

La **Fundación Pablo Tobón Uribe**, creada el 13 de octubre de 1952, es una entidad privada, de naturaleza civil y sin ánimo de lucro, con patrimonio y autonomía propios. Desde su origen, orienta su gestión al desarrollo y fortalecimiento de programas y proyectos culturales y sociales que promueven el acceso incluyente a las artes y aportan al crecimiento cultural y formativo de la ciudad y la región.

Su sede principal, el **Teatro Pablo Tobón Uribe**, ubicado en Medellín, es un referente cultural y arquitectónico de la ciudad. Inaugurado en 1967 y diseñado por el arquitecto Nel Rodríguez, cuenta con más de 58 años de programación artística continua, consolidándose como un escenario estratégico para la circulación de las artes, la formación de públicos y el encuentro ciudadano.

El Teatro dispone de una sala principal con capacidad para 943 personas, un café teatro para 120 asistentes y espacios destinadas a procesos formativos, además de áreas administrativas y de apoyo. Esta infraestructura permite el desarrollo de una programación diversa y la realización de actividades artísticas, académicas y comunitarias.

La Fundación se proyecta como un centro cultural abierto, incluyente y sostenible, comprometido con la excelencia artística, la gestión responsable y la generación de valor social a través del arte y la cultura.

1.1. El Teatro ante el mundo.

Hoy, el **Teatro Pablo Tobón Uribe** se consolida como un referente de ciudad, innovación cultural y transformación social. Su presencia activa en las agendas locales, nacionales e internacionales lo posiciona como un escenario estratégico para artistas, productores, gestores y públicos diversos.

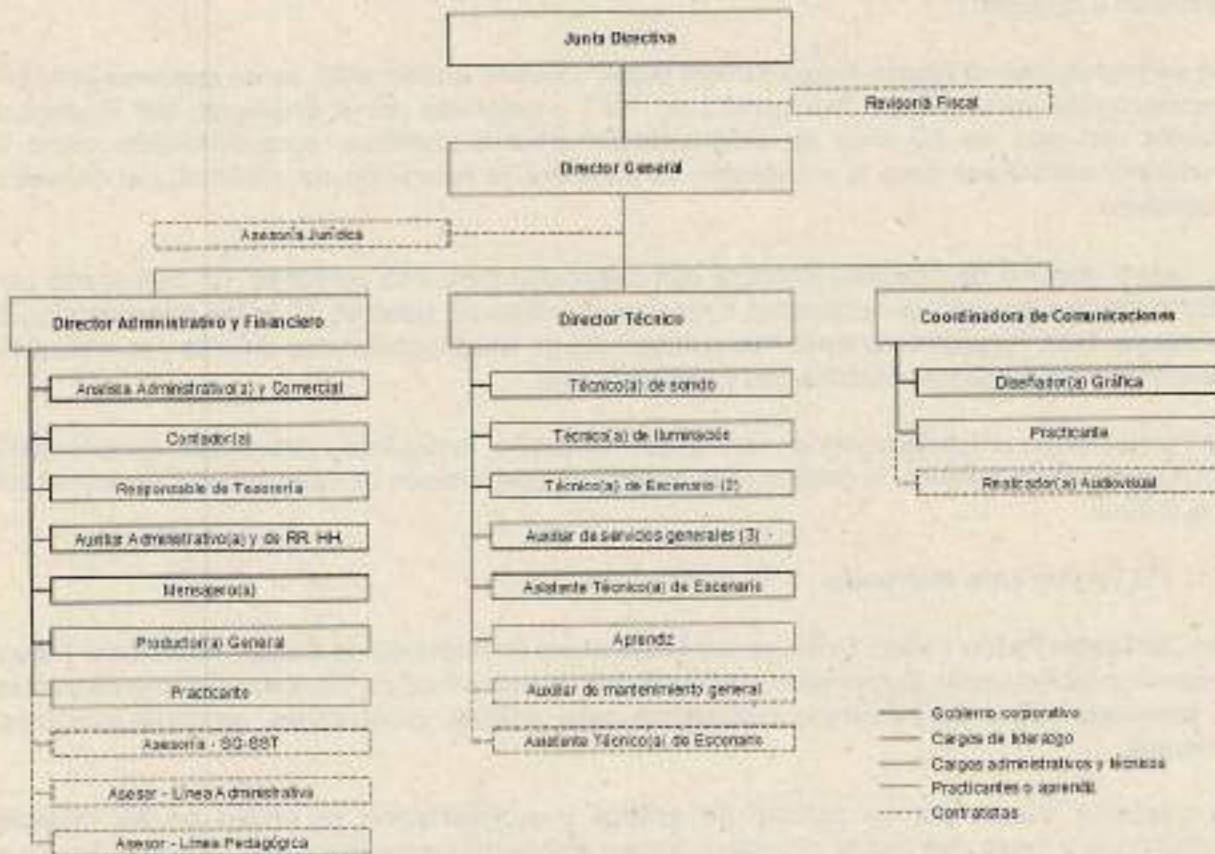
El creciente interés por su modelo de gestión y programación se refleja en las múltiples invitaciones a ferias, mercados culturales, foros y encuentros especializados, donde el Teatro es reconocido como una experiencia exitosa en formación de públicos, apropiación ciudadana, convivencia urbana y activación cultural del entorno. Su trabajo ha demostrado cómo el arte puede incidir en la construcción simbólica de ciudad, el fortalecimiento del tejido social y la dinamización del espacio público.

Las acciones impulsadas por el Teatro han contribuido a actualizar debates relevantes para Medellín, tales como el centro de la ciudad, la sostenibilidad, la movilidad, la calidad del aire, la convivencia y el uso del espacio público. Asimismo, se ha consolidado como punto de encuentro para colectivos artísticos y urbanos, generando dinámicas colaborativas que trascienden el ámbito cultural e impactan el desarrollo urbano y social.

De manera complementaria, la consolidación de procesos formativos en creación, circulación e investigación artística ha dado lugar a la estrategia institucional denominada "**Escuela Teatro**", orientada al fortalecimiento de los oficios técnicos de la escena y la gestión cultural. Esta apuesta contribuye al desarrollo de capacidades laborales y personales, reafirmando el compromiso del Teatro con la formación, la empleabilidad cultural y la construcción de tejido social.

En conjunto, estas acciones posicionan al Teatro como un actor cultural de alcance global, con impacto local, que integra programación artística, reflexión ciudadana y formación como ejes estratégicos de su proyección institucional.

1.2. Estructura organizacional en 2025.



1.3. Objeto Social.

La **Fundación Pablo Tobón Uribe**, en coherencia con la voluntad de su fundador, tiene como finalidad social principal la dotación y operación, en la ciudad de Medellín, de un teatro destinado al desarrollo de actividades meritorias de interés general. Su objeto se materializa mediante la promoción y ejecución de acciones culturales y educativas que integran todas las artes y expresiones culturales, garantizando el acceso y el beneficio de la comunidad a nivel local, regional y nacional.

De manera complementaria, la Fundación adelanta y fortalece programas y proyectos de interés social en articulación con políticas públicas locales, regionales e internacionales, y en alianza con entidades públicas, privadas, mixtas y de cooperación internacional. Estas iniciativas se orientan a la promoción del desarrollo cultural, la formación ciudadana, la innovación y la creatividad, en concordancia con actividades de utilidad común e interés social.

Para el cumplimiento de sus fines misionales, la Fundación podrá desarrollar actividades como operador logístico cultural, incluyendo la organización, promoción, gestión, ejecución, supervisión y gerencia de proyectos y eventos tales como espectáculos, exposiciones, convenciones, conferencias y reuniones, tanto en sus propias instalaciones como en otros espacios, contribuyendo así a la dinamización cultural y social del territorio.

1.4. Marco estratégico y de referencia.

1.1.1. Misión.

Promover y fortalecer las capacidades técnicas, creativas y de gestión cultural, mediante procesos de formación, creación y circulación de contenidos artísticos de alta calidad, incluyentes y diversos, que impulsen el aprendizaje, el emprendimiento cultural, la participación ciudadana y el acceso democrático a la cultura.

1.1.2. Visión.

Para 2035, la **Fundación Pablo Tobón Uribe** se consolidará como una plataforma estratégica para la formación, promoción y proyección del talento regional, fortaleciendo el encuentro ciudadano, la convivencia y la sostenibilidad del ecosistema cultural y de la industria del espectáculo, con incidencia nacional y proyección internacional.

1.1.3. Pilares.

- **Simbólico:** Posicionar el **Teatro Pablo Tobón Uribe** como un escenario abierto, activo y habitado, reconocido por una programación permanente que convoca tanto a artistas como a públicos diversos, consolidándolo como símbolo cultural y punto de encuentro ciudadano.
- **Físico y territorial.** Dinamizar y activar el espacio público y el entorno patrimonial, fortaleciendo la integración del Teatro con la ciudad y promoviendo su valor histórico, urbano y cultural.
- **Programático.** Desarrollar procesos de formación, creación y promoción artística a través de contenidos atractivos, diversos y de alta calidad, que impulsen la circulación de obras y espectáculos representativos de la riqueza cultural.
- **Humano.** Fomentar una cultura organizacional basada en la disposición, el servicio, la calidez y la excelencia humana, orientada a generar experiencias significativas para artistas, aliados y públicos.
- **Económico y de sostenibilidad.** Fortalecer la sostenibilidad institucional mediante coproducciones, alianzas estratégicas, incentivos y apoyos al sector cultural, así como estrategias de desarrollo y fidelización de públicos.

1.1.4. Propósito superior.

Promover la gestión, el desarrollo y el fortalecimiento de proyectos de interés cultural y educativo que impulsen acciones incluyentes, sostenibles y participativas, fomentando la diversidad, la reflexión y el encuentro generacional como ejes de transformación social.

1.1.5. Líneas de acción.

- **Producción de espectáculos - *La cultura en escena.*** Desarrollamos y producimos espectáculos de gran, mediano y pequeño formato en las distintas áreas artísticas (música, teatro, danza y eventos académicos, institucionales y comunitarios) garantizando altos estándares de calidad técnica y artística.
- **Ejecución de proyectos - *Mas allá de nuestros escenarios.*** Formulamos y ejecutamos proyectos de carácter público y privado, articulados con políticas públicas, programas de responsabilidad social y estrategias de desarrollo cultural, que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo humano de la ciudad y la región.
- **Formación técnica - *Somos Escuela Teatro.*** Implementamos procesos formativos en oficios técnicos de la escena, producción y gestión cultural, aportando al desarrollo de capacidades en la industria creativa y cultural.
- **Asesorías y consultorías - *Experiencia al servicio del territorio.*** Brindamos servicios especializados en diseño, montaje, soporte técnico, dotación y adecuación de espacios para prácticas artísticas, empresariales y académicas.
- **Operación logística - *Servicios integrales para la cultura.*** Prestamos servicios de operación logística que incluyen transporte, alimentación, alojamiento, catering, servicios litográficos y personal de apoyo, asegurando la correcta ejecución de eventos y proyectos culturales.
- **Alquiler de espacios - *Infraestructura al servicio de la ciudad.*** Ofrecemos espacios como la sala principal, aula teatro, aula taller, salón de ensayo, oficinas y café teatro para el desarrollo de actividades artísticas, pedagógicas y administrativas de entidades aliadas.
- **Gestión de comunicaciones.** Diseñamos y ejecutamos estrategias de comunicación que fortalecen la visibilidad, promoción y posicionamiento de los eventos y proyectos desarrollados en el Teatro.
- **Producción Audiovisual.** Contamos con infraestructura tecnológica y talento humano para la creación de contenidos audiovisuales que amplifican el alcance y la memoria de las actividades artísticas y culturales.
- **Alianzas interinstitucionales.** Promovemos la articulación con organizaciones públicas, privadas y de cooperación, generando sinergias que fortalecen la oferta cultural, amplían el impacto social y consolidan redes de colaboración en el ecosistema cultural.

1.1.6. Enfoques transversales.

- **Desarrollo humano.** Las personas son el centro de nuestra gestión. Orientamos nuestras acciones culturales y sociales al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, contribuyendo al mejoramiento del entorno y a la construcción de tejido social.
- **Enfoque de género.** Promovemos la equidad de género como principio institucional, impulsando prácticas incluyentes, la participación activa de las mujeres en la vida cultural y la prevención de violencias basadas en género, como aporte a una sociedad más justa y diversa.
- **Respeto por la identidad cultural.** Reconocemos y valoramos la diversidad de identidades, saberes y expresiones culturales, fomentando relaciones basadas en el respeto, la pertenencia y el diálogo intercultural.
- **Enfoque ambiental y sostenibilidad.** Asumimos la responsabilidad de integrar prácticas sostenibles en nuestra operación, promoviendo el uso responsable de los recursos, la conciencia ambiental y la contribución al desarrollo sostenible del territorio.
- **Gobernanza, ética y transparencia.** Orientamos nuestra gestión bajo principios de buen gobierno, transparencia, legalidad y rendición de cuentas. Fortalecemos la planeación estratégica, el seguimiento a resultados y la toma de decisiones informada, promoviendo relaciones de confianza con la Junta Directiva, aliados, artistas, públicos y demás grupos de interés.

1.5. Un legado cultural construido desde el servicio.

La **Fundación Pablo Tobón Uribe**, junto con el Teatro que lleva su nombre, se ha consolidado como una de las instituciones culturales más representativas de la región. Desde su creación en 1952 y con programación ininterrumpida desde 1967, ha proyectado el arte y la cultura como ejes fundamentales para el desarrollo social, educativo y ciudadano.

Como organización líder en la promoción, formación y circulación de las artes y técnicos de la escena, la Fundación ha contribuido de manera sostenida al fortalecimiento del ecosistema cultural y al crecimiento de la industria cultural en Colombia. Entre sus principales aportes se destacan:

- Más de 58 años de gestión y formación de públicos, en articulación permanente con entidades del sector público, privado y de cooperación.
- Programación artística continua desde 1967, que ha acompañado y dinamizado la evolución cultural de Medellín y Antioquia.
- Apoyo a gestores y creadores, facilitando la circulación de sus proyectos en el marco de la política institucional "**Un Teatro de Puertas Abiertas**".
- Formulación y ejecución de proyectos públicos y privados, alineados con políticas públicas y orientados al desarrollo humano y social del territorio.

- Procesos de formación técnica y gestión cultural, asociados a la industria creativa, que fortalecen capacidades, cualifican saberes e impulsan nuevos talentos.
- A lo largo de su trayectoria, la Fundación ha mantenido un compromiso constante con la democratización cultural, la excelencia artística y la construcción de ciudadanía a través del arte.

1.5.1. Declaratorias.

- (1977) Se recibe la declaratoria como Patrimonio Histórico de Medellín
- (1983) El Teatro Pablo Tobón Uribe es declarado Patrimonio Cultural de Medellín.

1.5.2. Reconocimientos.

- (2002) Gran Orden Ministerio de Cultura.
- (2002) Resolución de Honores del Congreso de la República.
- (2002) Escudo de Antioquia, Categoría Oro
- (2003) Medalla Categoría Oro Alcaldía de Medellín
- (2004) Orden Mérito a la Democracia del Senado de la República.
- (2004) Decreto de reconocimiento Gobernación de Antioquia
- (2016) Reconocimiento Secretaría de Educación de Medellín
- (2017) Orden al Mérito Juan del Corral.
- (2017) Orden al Mérito Cívico Empresarial Mariscal Jorge Robledo Grado Oro
- (2022) Decreto especial de reconocimiento Gobernación de Antioquia
- (2022) Medalla al Mérito Cultural Porfirio Barba Jacob Categoría Oro
- (2023) Orquídea Concejo de Medellín al Mérito Cultural.
- (2024) Trayectorias II reconocimiento a organizaciones artísticas y culturales por su amplia trayectoria y aportes al desarrollo cultural de Colombia. Resolución 1519 del 29 de noviembre de 2024 del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante 2025 reafirmamos nuestro compromiso de servicio y de proyectar una ciudad más cultural y participativa.

2.1. Un lugar donde convergen la formación, el diálogo y la cultura.

Promovimos espacios pensados para el encuentro, la formación y el disfrute colectivo, manteniendo viva una programación constante de contenidos y espectáculos artísticos y culturales que convocaron a públicos diversos. Cada actividad fue una oportunidad para reunirnos alrededor del arte, dialogar como ciudad y aportar de manera significativa a la agenda social y cultural de los antioqueños.

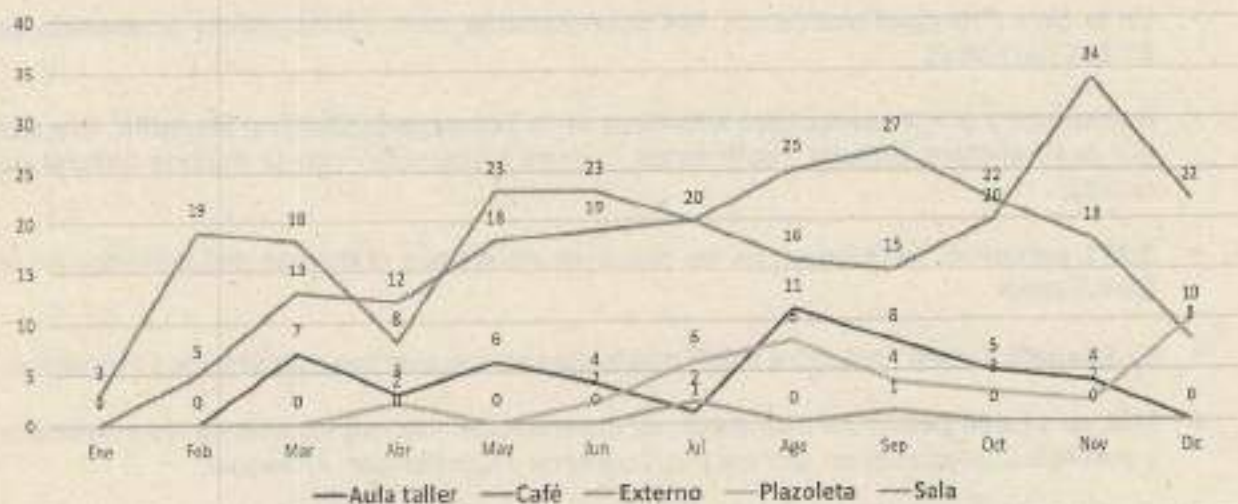
Esta visión, centrada en el valor transformador de la cultura y en las personas como razón de ser de nuestra labor, nos permitió cumplir nuestros propósitos institucionales y generar un impacto real en la vida de miles de ciudadanos, así:

- **Desarrollamos 497 contenidos artísticos y culturales**, de los cuales 474 fueron nacionales y 23 internacionales, alcanzando una asistencia total de **100.763 personas** durante el año.
- **9.790 ciudadanos** participaron en las activaciones culturales realizadas en la **Plazoleta de las Artes**, fortaleciendo la apropiación del espacio público.
- **9.142 artistas** hicieron parte de nuestra programación, consolidando al Teatro como plataforma de circulación y visibilización del talento local, nacional e internacional.
- En la **Sala Principal** realizamos **194 espectáculos**, con una asistencia acumulada de **83.602 personas**.
- Participamos con **4 contenidos artísticos** en la **Temporada Cultural Medellín**, liderada por la Promotora Cultural, reafirmando nuestra articulación con la agenda cultural de ciudad.
- **6.371 personas** participaron en los procesos artísticos y culturales desarrollados en el **Café Teatro**.
- La **Escuela Teatro** convocó a **5.029 asistentes** en sus eventos académicos y formativos.
- Más de **11.600 personas** disfrutaron de experiencias culturales gracias a los contenidos y proyectos realizados en alianza con Comfama y Comfenalco Antioquia.
- En alianza con Comfenalco Antioquia y Musicreando, realizamos por primera vez nuestro **musical de Navidad**, ampliando la oferta de producción propia.
- Fuimos sede de eventos estratégicos para la ciudad como Circularart, DanzaMED, Festival de Tango, Festival de Teatro San Ignacio y la Parada Juvenil de la Lectura, consolidándonos como escenario de referencia para festivales y encuentros culturales.

Contenidos por modalidad

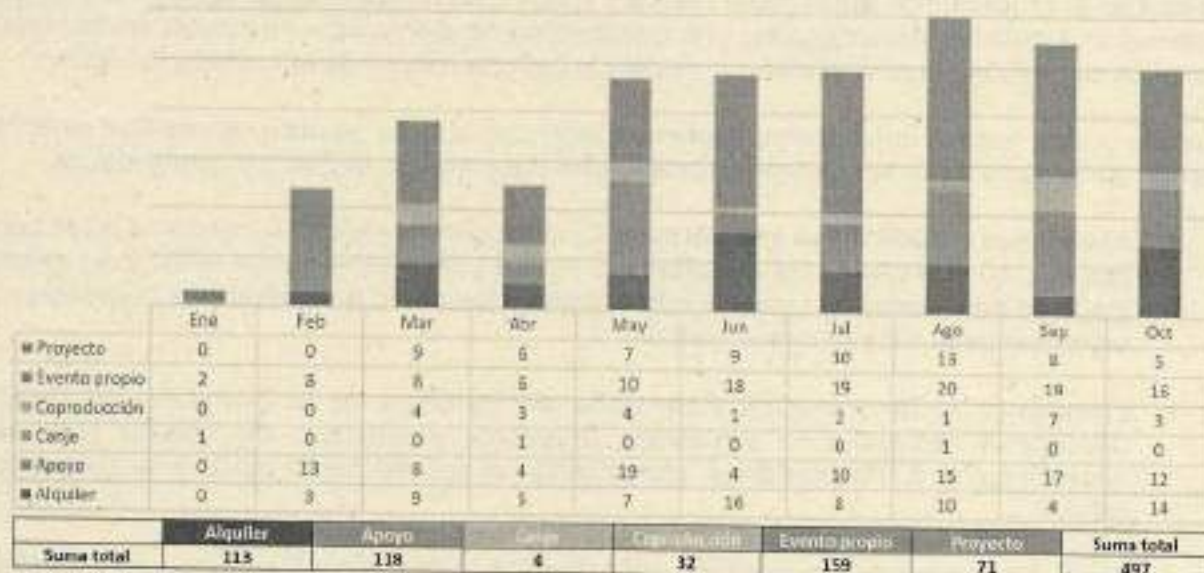


Contenidos por espacio

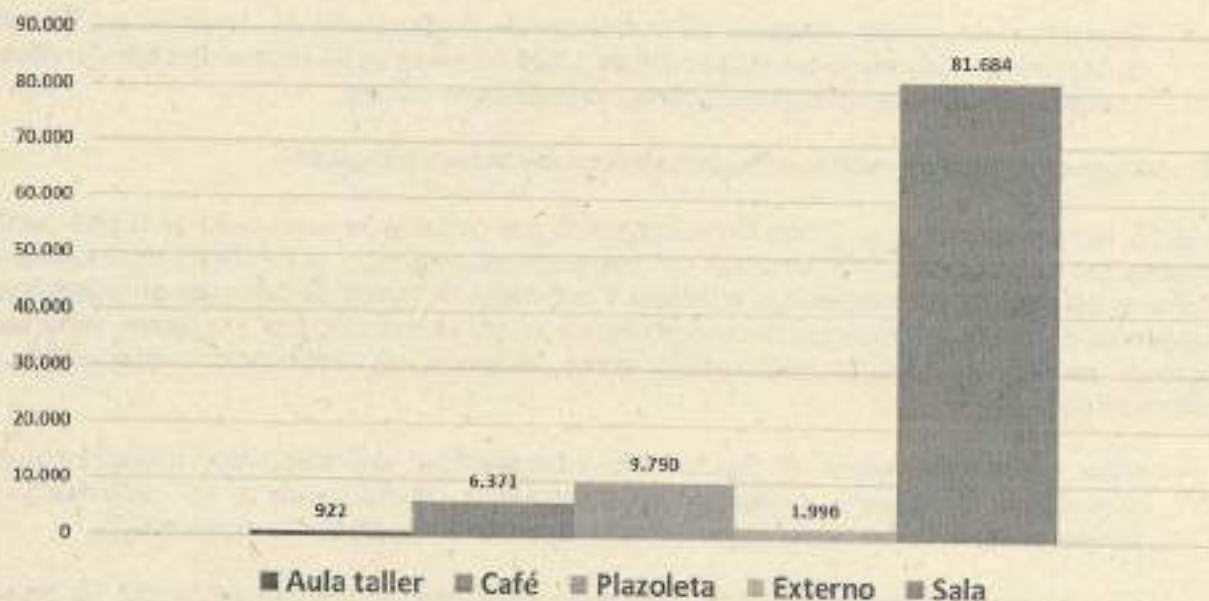


	Aula taller	Café	Externo	Plazoleta	Sala	Suma total
Suma total	49	214	3	37	194	497

Contenidos por clasificación comercial.



Público impactado.



	Aula taller	Café	Plazoleta	Externo	Sala	Suma total
Suma total	922	6.371	9.790	1.996	81.684	100.763

2.2. Alianzas que transforman ciudad y fortalecen nuestro propósito.

En 2025 consolidamos alianzas estratégicas con el sector público y privado que impulsaron el desarrollo de proyectos de alto impacto cultural y social. Estas articulaciones no solo fortalecieron nuestras capacidades institucionales, sino que también ampliaron nuestra posibilidad de crear y poner en circulación contenidos relevantes para la agenda cultural de la ciudad y la región.

Gracias a esta gestión colaborativa, logramos potenciar nuestro alcance, diversificar nuestras fuentes de apoyo y generar mayores oportunidades para artistas, públicos y comunidades.

- **Atendimos a 5.558 niños y niñas** de cinco instituciones educativas mediante el recorrido pedagógico **"Un viaje a las entrañas del Teatro"**, desarrollado en el marco del proyecto **Inspiración Comfama**, fortaleciendo el acceso temprano a experiencias culturales y al reconocimiento del patrimonio teatral.
- Ejecutamos el Programa de **Formación de Públicos** de la Secretaría de Cultura Ciudadana, desarrollando contenidos formativos y artísticos de entrada libre que beneficiaron a **6.700 personas**, promoviendo el acceso democrático y la apropiación cultural.
- En el marco del estímulo otorgado por la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín, realizamos en el mes de octubre **una activación cultural** que ofreció a la ciudad un espacio abierto para el encuentro ciudadano y la dinamización del espacio público.
- Operamos el proyecto **Medellín en la Cabeza** de la Secretaría de Juventud del Distrito de Medellín, **logrando la participación de 1.602 jóvenes en 67 recorridos territoriales**, fortaleciendo el reconocimiento cultural y urbano de la ciudad.

2.3. Innovación y crecimiento en nuestras comunicaciones digitales.

En 2025, la Fundación Pablo Tobón Uribe consolidó sus canales de comunicación digital como herramientas estratégicas para conectar con sus públicos, fortalecer la identidad institucional y ampliar el alcance de sus contenidos artísticos y culturales. A través de acciones enfocadas en experiencia de usuario, crecimiento de comunidad, alianzas estratégicas y mejoras técnicas, logramos posicionar nuestras plataformas como espacios de información, interacción y promoción cultural.

- **Sitio web.** Renovamos el diseño y la navegabilidad del sitio web, optimizando la experiencia de usuario, facilitando el acceso a la programación y los contenidos, y fortaleciendo el canal digital como espacio de interacción, consulta y conversión.
- **Crecimiento en redes sociales.** Seguimos consolidando nuestra presencia en redes sociales, cerrando el año con **52.345 seguidores en Facebook, 98.141 en Instagram, 23.368 en X y 9.826 suscriptores al newsletter**, ampliando la fidelización de nuestros públicos y el alcance de nuestras campañas culturales.
- **Alianzas estratégicas y visibilidad.** Generamos alianzas con Distrito San Ignacio, Compás Urbano, Eventario, Periódico Nexos de EAFIT, El Colombiano, Dani Cooltura y Juan Diego Stories, logrando publicaciones de alto impacto local y regional que

consolidaron nuestra presencia en la agenda cultural de la ciudad y la región.

2.4. Desarrollo de capacidades internas para una gestión eficiente.

En 2025, la Fundación Pablo Tobón Uribe avanzó en la modernización de sus sistemas financieros y tecnológicos, buscando que tanto los procesos de apoyo transversal como las áreas de gestión contribuyeran de manera efectiva al logro de los objetivos y fines institucionales. Estas mejoras no solo optimizan la operación interna, sino que también fortalecen la capacidad de la organizacional para generar contenidos culturales de calidad y ofrecer experiencias más significativas a sus públicos.

- **Sistema ERP para optimización financiera y administrativa.** Implementamos un nuevo sistema ERP, orientado a fortalecer y optimizar los procesos financieros y administrativos, facilitando la toma de decisiones y mejorando la eficiencia institucional.
- **Modernización de infraestructura tecnológica del Teatro.** Renovamos nuestro sistema de Backline y, gracias a los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos, orientados por la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín, iniciamos el levantamiento y modelado BIM de todos los componentes, con diagnóstico general de la infraestructura del Teatro y avanzamos en la actualización del sistema de video proyección de la Sala Principal, contribuyendo a la modernización tecnológica y a la sostenibilidad de nuestra infraestructura cultural.
- **Fortalecimiento técnico audiovisual.** Adquirimos equipos complementarios para mejorar la calidad de los registros fotográficos y audiovisuales, elevando el estándar de nuestros contenidos digitales y potenciando la narrativa visual de la Fundación.

2.4.1. Dinámicas comerciales.

En 2025 promovimos relaciones comerciales estratégicas que permitieron la suscripción de **129 procesos contractuales** con empresarios, aliados y proveedores. Estas alianzas contribuyeron al desarrollo de estrategias que generan valor para la Fundación y fortalecen la ejecución de proyectos, tanto propios como para terceros, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se destacan las siguientes modalidades contractuales:

- Contratos Marco: **3**
- Contratos de alquiler de espacios: **59**
- Contratos de coproducción: **23**
- Contratos de prestación de servicios: **24**
- Contratos de suministro: **20**

De manera complementaria, **23 colaboradores** aportaron su conocimiento, experiencia y compromiso en el desarrollo de cada componente y línea de trabajo. Su dedicación y profesionalismo fueron determinantes para alcanzar las metas institucionales y asegurar la calidad en la ejecución de los proyectos.

2.4.2. Gestión legal.

La Fundación Pablo Tobón Uribe no se encuentra demandada en ningún proceso judicial. Los procedimientos que se relacionan a continuación corresponden a acciones judiciales y/o administrativas en las cuales la Entidad actúa como demandante:

- Proceso ejecutivo singular; 1
- Acción de protección al consumidor: 1

Cabe destacar que estos procesos se encuentran vigentes, a la espera de su resolución por parte de los despachos judiciales y del pronunciamiento de la Superintendencia correspondiente.

2.4.3. Gestión del talento humano.

- Implementamos el **módulo de autogestión**, que permite a los colaboradores consultar información personal, gestionar solicitudes y realizar trámites internos de manera autónoma, optimizando tiempos y reduciendo cargas administrativas. Esta herramienta no solo agiliza los procesos internos, sino que también fortalece el empoderamiento del equipo humano y la eficiencia en la gestión del talento, promoviendo una administración más moderna, confiable y centrada en las personas.
- Realizamos **11 jornadas de inducción y reinducción**, orientadas a fortalecer las competencias del equipo en áreas clave como Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión del riesgo y participación laboral, promoviendo un entorno de trabajo seguro, colaborativo y alineado con los objetivos estratégicos de la Fundación.

2.4.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Avanzamos en el fortalecimiento y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), logrando un cumplimiento del **99% en los Estándares Mínimos**, lo que contribuye al mejoramiento de las condiciones de trabajo y a la asegurabilidad de los colaboradores y visitantes que participan en las actividades de la Fundación.

Ciclo	Valor ponderado	Estándar	Resultado
Planear	25,0%	Recursos	25,0%
		Gestión integral del SG-SST	25,0%
			25,0%
Hacer	60,0%	Gestión de la salud	57,0%
		Gestión de peligros y riesgos	60,0%
		Gestión de amenazas	60,0%
			59,0%
Verificar	5,0%	Verificación del SG-SST	5,0%
			5,0%
Actuar	10,0%	Mejoramiento	10,0%
			10,0%
Total 2025			99,0%

2.4.5. Análisis Financiero Integral - Vigencia 2025.

Durante la vigencia 2025, la Fundación Pablo Tobón Uribe consolidó un ejercicio riguroso de planeación y control financiero, articulado al presupuesto aprobado y soportado en un

seguimiento sistemático de su ejecución. La gestión estuvo orientada a garantizar equilibrio institucional, eficiencia en la asignación de recursos y sostenibilidad en el mediano plazo.

Comportamiento comparativo: ingreso y gasto

Gestión del ingreso.

Al cierre del periodo, los ingresos ejecutados ascendieron a **\$3.616.471.162**, alcanzando un nivel de ejecución del 85,5% frente al presupuesto inicial. Este comportamiento estuvo influenciado principalmente por la línea de coproducciones y proyectos; sin embargo, es fundamental precisar que la disminución en coproducciones (56,0%) responde al ajuste en el criterio de reconocimiento contable aplicado en 2025. En aplicación del principio de esencia sobre forma, la Fundación pasó de registrar el 100% del ingreso bruto a reconocer únicamente la utilidad neta efectivamente generada, reflejando con mayor fidelidad la sustancia económica de las operaciones y evitando la sobrestimación de ingresos.

De manera complementaria, se consolidaron fuentes estables como los **arrendamientos**, que crecieron 17,7%, y se fortaleció la diversificación mediante el reconocimiento de **\$67.200.000 en donaciones recurrentes reclasificadas como ingresos operativos**, aportando mayor previsibilidad financiera. Asimismo, los ingresos financieros superaron lo proyectado, evidenciando una gestión eficiente de la liquidez.

	Inicial	Ejecutado	Variación
Ingresos por Servicios	\$ 3.932.355.265	\$ 3.464.404.933	88,1%
Arrendamientos	\$ 1.183.749.562	\$ 1.393.303.320	117,7%
Coproducciones	\$ 597.000.000	\$ 262.165.897	43,9%
Proyectos	\$ 2.151.605.703	\$ 1.741.735.716	81,0%
Donaciones	\$ 0	\$ 67.200.000	
Ingresos no Operacionales	\$ 297.054.051	\$ 152.066.229	51,2%
Financieros	\$ 44.054.051	\$ 51.471.481	116,8%
Subvenciones	\$ 0	\$ 0	
Recuperaciones	\$ 5.000.000	\$ 594.748	11,9%
Indemnizaciones	\$ 0	\$ 0	
Donaciones	\$ 248.000.000	\$ 100.000.000	40,3%
Total Ingresos	\$ 4.229.409.316	\$ 3.616.471.162	85,5%

Desempeño del gasto.

En coherencia con la dinámica real del ingreso, el gasto total ejecutado ascendió a **\$3.404.735.182**, con una ejecución del 83,3% frente al presupuesto aprobado. Esta variación refleja una gestión prudente y capacidad de ajuste oportuno. Los costos del servicio se alinearon a la operación efectiva (especialmente en coproducciones), mientras que los gastos de administración evidenciaron medidas claras de optimización y control, particularmente en mantenimiento, servicios y depreciaciones. Aunque se presentaron incrementos en proyectos y nómina asociados a la ejecución técnica y a la aplicación de recursos LEP, el control global del gasto permitió mantener disciplina presupuestal.

	Inicial	Ejecutado	Variación
Costos del Servicio	\$ 2.116.793.632	\$ 1.842.787.136	-12,9%
Arrendamientos	\$ 194.280.691	\$ 127.586.585	-34,3%
Coproducciones	\$ 433.087.300	\$ 39.437.076	-90,9%
Proyectos	\$ 928.515.052	\$ 1.035.986.434	11,6%
Nomina y servicios	\$ 560.910.589	\$ 639.777.041	14,1%
Gastos de Administración	\$ 1.929.106.503	\$ 1.514.064.816	-21,5%
Gastos de personal	\$ 804.855.408	\$ 791.213.310	-1,7%
Honorarios	\$ 67.097.360	\$ 98.057.744	46,1%
Impuestos	\$ 112.500.000	\$ 102.614.828	-8,8%
Arrendamientos	\$ 0	\$ 4.515.779	
Contribuciones y afiliaciones	\$ 16.952.750	\$ 18.581.926	9,6%
Seguros	\$ 37.297.380	\$ 34.104.371	-8,6%
Servicios	\$ 271.709.105	\$ 175.286.141	-35,5%
Legales y notariales	\$ 8.434.800	\$ 9.247.500	9,6%
Mantenimiento-reparaciones	\$ 415.902.319	\$ 125.062.029	-69,9%
Gastos de Viaje	\$ 0	\$ 0	
Depreciaciones	\$ 112.603.918	\$ 79.171.260	-29,7%
Diversos	\$ 69.753.463	\$ 65.248.696	-6,5%
Provisiones	\$ 12.000.000	\$ 10.961.232	-8,7%
Gastos no Operacionales	\$ 33.299.599	\$ 43.495.230	30,6%
Financieros	\$ 26.770.855	\$ 33.566.189	25,4%
Gastos extraordinarios	\$ 6.528.744	\$ 9.929.041	52,1%
Impuesto de Renta	\$ 6.000.000	\$ 4.388.000	-26,9%
Total Gastos	\$ 4.085.199.734	\$ 3.404.735.182	-16,7%
Resultado del Ejercicio	\$ 144.209.582	\$ 211.735.979	46,8%

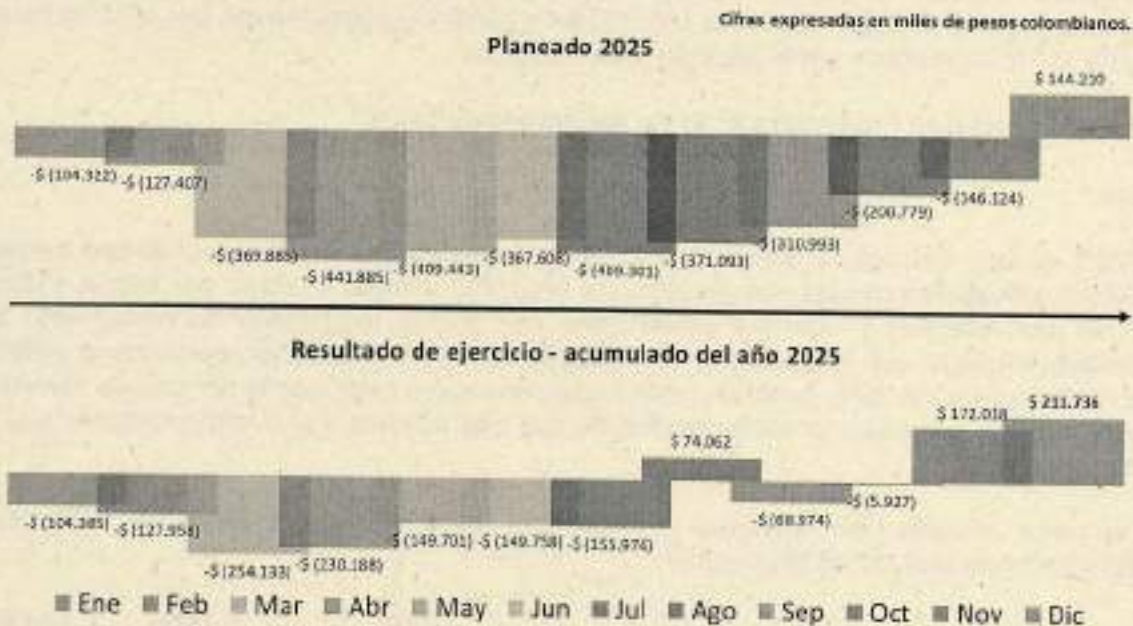
Comportamiento mensualizado del Ingreso Vs Gasto.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.



En el último cuatrimestre (septiembre a diciembre), los ingresos representaron el **46% del total anual** y los gastos el **45%**, con picos en noviembre y diciembre. Este comportamiento se explica principalmente por la ejecución y posterior cobro de los proyectos de fin de año, los arrendamientos de sala y el cierre de programación con la temporada de navidad. Los desembolsos aumentaron hacia el cierre del ejercicio, pero se mantuvieron proporcionados al flujo de ingresos, reflejando un manejo financiero equilibrado.

Resultado del ejercicio seguimiento mensualizado.



Resultado y sostenibilidad.

La relación equilibrada entre ingreso real y gasto ejecutado permitió cerrar la vigencia con **resultado positivo**, confirmando la solidez administrativa y la capacidad institucional para adaptarse a ajustes contables y variaciones operativas sin comprometer su estabilidad financiera.

Como resultado de la gestión financiera implementada, la Fundación cerró la vigencia 2025 con un resultado neto de **\$211.735.979**, lo que representa un crecimiento del **46,8%** frente al excedente proyectado. Este desempeño confirma una mayor solidez institucional, evidenciando capacidad de adaptación, disciplina en el control del gasto y una planeación financiera efectiva orientada a la sostenibilidad y al fortalecimiento estructural de la organización.

En síntesis, la vigencia 2025 no solo representa una mejora en cifras, sino una consolidación del modelo financiero institucional: ingresos más realistas, gasto más eficiente y una estructura más resiliente, que sienta bases sólidas para el crecimiento y la estabilidad en el mediano y largo plazo.

El análisis mensual y acumulado de la ejecución de ingresos frente a gastos evidencia el comportamiento del presupuesto durante la vigencia 2025, mostrando una tendencia de

recuperación consistente de la pérdida operacional a partir del tercer trimestre. Este patrón refleja el control y la disciplina financiera ejercidos por la Fundación en el primer semestre, asegurando la sostenibilidad de la operación y la continuidad de su agenda cultural y artística, al mismo tiempo que permite ajustar el flujo de recursos según la estacionalidad de ingresos y gastos identificada a lo largo del año.

2.4.5.1. Estados Financieros.

Los Estados Financieros de la Fundación Pablo Tobón Uribe han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, según lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025.

Activo.

En 2025, el total del **activo** creció **4,0%**, con un aumento del 27,7% en el **activo corriente**, impulsado principalmente por las inversiones (243,0%) y otras cuentas por cobrar (139,3%), mientras que efectivo y cuentas comerciales por cobrar registraron disminuciones. Estos movimientos reflejan que los recursos invertidos permiten a la Fundación optimizar la gestión de los excedentes de efectivo, generar rendimientos financieros durante el periodo de inversión y, de esta manera, fortalecer la sostenibilidad de sus operaciones y el cumplimiento de sus fines institucionales.

Por su parte, el **activo no corriente** presentó una ligera contracción del 0,7%, evidenciando estabilidad en los activos de largo plazo.

	2025	2024	Variación
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 57.440.316	\$ 327.153.236	-82,4%
Inversiones	\$ 1.165.382.913	\$ 339.727.623	243,0%
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 214.842.751	\$ 491.608.176	-56,3%
Otras cuentas por cobrar	\$ 88.806.005	\$ 37.116.887	139,3%
Gastos pagados por anticipado	\$ 20.786.337	\$ 15.888.479	30,8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.547.258.322	\$ 1.211.494.401	27,7%
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	\$ 6.155.347.699	\$ 6.197.593.939	-0,7%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 6.155.347.699	\$ 6.197.593.939	-0,7%
TOTAL ACTIVO	\$ 7.702.606.021	\$ 7.409.088.341	4,0%

Pasivo y Patrimonio.

El **pasivo corriente** se situó en \$632.138.262, con un crecimiento interanual del 43,6%, impulsado principalmente por los anticipos y avances recibidos, que aumentaron 3.659,0%, y, en menor medida, por las obligaciones financieras (35,8%) y beneficios a empleados (9,5%).

mientras que las cuentas por pagar y los pasivos por impuestos corrientes registraron disminuciones de 9,0% y 23,8%, respectivamente. Por su parte, el **pasivo no corriente** se mantuvo en \$0, evidenciando que la Fundación no registra obligaciones de largo plazo.

En cuanto al patrimonio, se ubicó en \$7.070.467.759, con un incremento de 1,5% respecto a 2024, sustentado principalmente en el resultado del ejercicio, que creció 70,7%, y en los resultados de ejercicios anteriores (3,1%), mientras que las reservas permanecieron constantes en \$6.391.141.925. Estas cifras reflejan la solidez financiera de la Fundación y su capacidad de mantener un equilibrio entre las obligaciones corrientes y el patrimonio, garantizando la sostenibilidad de sus operaciones y el cumplimiento de sus fines institucionales.

	2025	2024	Variación
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	\$ 251.068	\$ 184.853	35,8%
Cuentas por pagar	\$ 204.085.172	\$ 224.186.119	-9,0%
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 104.161.797	\$ 136.778.547	-23,8%
Beneficios a empleados	\$ 79.458.796	\$ 72.564.534	9,5%
Anticipos y avances recibidos	\$ 244.201.430	\$ 6.496.424	3659,0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 632.138.262	\$ 440.210.476	43,6%
PASIVO NO CORRIENTE			
Fondo de Solidaridad	\$ 0	\$ 0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0	\$ 0	
TOTAL PASIVO	\$ 632.138.262	\$ 440.210.476	43,6%
PATRIMONIO			
Capital Social (Aportes)	\$ 0	\$ 0	
Reservas (Apropiación Permanente o Restringidas)	\$ 6.391.141.925	\$ 6.391.141.925	0,0%
Resultados en Adopción NIIF	\$ 0	\$ 0	
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 467.589.855	\$ 453.712.111	3,1%
Resultado del ejercicio	\$ 211.735.979	\$ 124.023.829	70,7%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 7.070.467.759	\$ 6.968.877.865	1,5%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 7.702.606.021	\$ 7.409.088.341	4,0%

Estado de Resultados.

En 2025, los ingresos de actividades ordinarias fueron de **\$3.464.404.933**, lo que representa una disminución del **7,8%** respecto a 2024. Esta variación se explica principalmente por el ajuste contable aplicado a la línea de coproducciones y proyectos, que pasó de registrar el **100% del ingreso bruto** a reconocer únicamente la **utilidad neta efectivamente generada**, reflejando con mayor fidelidad la sustancia económica de las operaciones y evitando la sobreestimación de ingresos.

En 2025, los **costos de prestación del servicio** y los **gastos de administración** se redujeron frente a 2024, sumando **\$3.356.851.952**. Esta disminución evidencia una **gestión más eficiente de los recursos**, optimizando la operación de la Fundación y fortaleciendo su sostenibilidad financiera.

Se destaca igualmente el comportamiento del componente financiero, que se mantuvo estable durante la vigencia, con **ingresos financieros por \$51.471.481** y **gastos financieros controlados**. Este balance permitió mitigar el impacto de la operación bancaria y contribuir positivamente al resultado final del ejercicio.

	2025	2024	Variación
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 3.464.404.933	\$ 3.758.727.686	-7,8%
Costos en la prestación de Servicio	-\$ 1.842.787.136	-\$ 1.931.834.007	-4,6%
EXCEDENTE BRUTO	\$ 1.621.617.797	\$ 1.826.893.679	-11,2%
Gastos de Administración	-\$ 1.514.064.816	-\$ 1.957.993.230	-22,7%
Otros Gastos	\$ 0	\$ 0	
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 107.552.980	-\$ 131.089.551	182,0%
Ingresos Financieros	\$ 51.471.481	\$ 56.020.355	-8,1%
Gastos Financieros	-\$ 43.495.230	-\$ 41.705.757	4,3%
Otros Ingresos	\$ 100.594.748	\$ 244.649.782	-58,9%
Impuesto de Renta y Complementarios	-\$ 4.388.000	-\$ 3.841.000	14,2%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 211.735.979	\$ 124.023.829	70,7%

Como resultado, el **excedente operacional** alcanzó **\$107.552.980**, pasando de un déficit en 2024 a un resultado positivo en 2025.

Finalmente, el **excedente del ejercicio** cerró en **\$211.735.979**, un aumento del **70,7%** frente a 2024, reflejando un resultado financiero positivo y sostenible para la Entidad.

3. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

3.1. Acontecimientos importantes previos a la presentación del informe.

Al momento de la elaboración del presente informe, no se han registrado hechos posteriores que puedan afectar de manera significativa la presentación de los Estados Financieros de la Fundación Pablo Tobón Uribe, con corte al 31 de diciembre de 2025.

3.2. Derechos de autor y propiedad intelectual.

En cumplimiento del **artículo 47 de la Ley 222 de 1995**, modificado por el **artículo 1° de la Ley 603 de 2000**, la Fundación Pablo Tobón Uribe se rige por las normas de **propiedad intelectual y derechos de autor**, asegurando que todos los productos protegidos bajo estos derechos se utilizan de manera legal, con las autorizaciones correspondientes y respetando la normativa vigente.

Asimismo, se destaca que **todas las herramientas de software** empleadas en la Fundación cuentan con las licencias adecuadas, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y la correcta gestión tecnológica de la entidad.

3.3. Evolución previsible de la sociedad.

Frente a los retos futuros del sector y su constante crecimiento y transformación, la Fundación Pablo Tobón Uribe dará continuidad a las actividades previstas en el Plan Estratégico Institucional, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas definidos. Este proceso incluirá una revisión permanente del alcance de las acciones y, en caso necesario, la actualización o reformulación del Plan Estratégico, de manera que la estrategia institucional responda de manera ágil y pertinente a los nuevos desafíos y oportunidades del sector cultural.

La Fundación se proyecta como un actor líder en innovación cultural, incorporando el análisis de la evolución del sector, los cambios en políticas públicas, la transformación de los públicos y las nuevas tecnologías, así como oportunidades de financiamiento que fortalezcan la sostenibilidad de sus programas. Esta visión permite que la agenda institucional no solo sea relevante y adaptativa, sino también generadora de impacto social, inclusiva y transformadora.

Todo este ejercicio contará con el acompañamiento constante de la Junta Directiva, como máximo órgano de dirección, garantizando que las decisiones estratégicas estén alineadas con la misión de la Fundación y con la construcción de una ciudad y región culturalmente vibrantes y sostenibles.

3.4. Operaciones celebradas con los administradores.

La ejecución de proyectos en el marco de las alianzas estratégicas suscritas con entidades u organizaciones que integran o tienen delegación en nuestro órgano de gobierno corporativo (Junta Directiva) evidencia la capacidad de gestión institucional para desarrollar programas y proyectos de manera efectiva, articulando esfuerzos, recursos y experiencias de distintos actores.

Esta colaboración interinstitucional ha permitido fortalecer de manera sostenida la agenda cultural y formativa, potenciando la diversidad de contenidos, la calidad de las experiencias artísticas y la ampliación del acceso a la cultura en la ciudad y la región. Al mismo tiempo, ha contribuido al desarrollo de iniciativas sociales de alto impacto, promoviendo la inclusión, la equidad y la transformación social sostenible, al vincular comunidades, artistas, jóvenes y públicos en procesos participativos y enriquecedores.

Asimismo, estas alianzas han facilitado la innovación en metodologías, procesos y recursos, integrando conocimientos técnicos y estratégicos que fortalecen la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, generando un círculo virtuoso de aprendizaje y mejora continua en la gestión institucional. De esta manera, la Fundación se posiciona como un actor de referencia en la construcción de cultura, formación y ciudadanía, capaz de generar valor compartido a partir de la colaboración y la articulación interinstitucional.

En línea con lo anterior, se resaltan los proyectos que se detallan en la siguiente tabla, los cuales evidencian el impacto de nuestras alianzas y la efectividad de la gestión interinstitucional:

Aliado	Proyecto	Valor
Distrito de Medellín	Medellin en la Cabeza 2025	\$ 590.797.062
	Formación de Públicos 2025	\$ 371.239.400
	Arrendamiento de sala eventos varios	\$ 180.000.000
	Estímulos PDL-PP 2025	\$ 17.500.000
	Convocatoria recursos LEP 2025 - Dotación	\$ 192.530.034
	Convocatoria recursos LEP 2025 - Estudios y diseños	\$ 141.910.713
	Total	\$ 1.493.977.209
Comfenalco Antioquia	Alianza Teatro en Familia 2025	\$ 123.851.052
	Programación artística y cultural 2025 - Subsidio a la demanda	\$ 256.598.045
	Programación artística y cultural 2025 - Coproducción	\$ 44.171.815
	Programación artística y cultural 2025 - Alquiler de sala	\$ 77.898.614
	Formación en oficios técnicos de la escena 2025	\$ 17.902.605
	Compra de boletería evento Canción de Navidad 2025	\$ 11.250.000
	Producción BTL - Canción de Navidad 2025	\$ 22.000.000
Total	\$ 553.472.131	

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar un agradecimiento cercano y sincero a todas las personas, instituciones y aliados que hicieron posible nuestra labor durante el 2025. Cada proyecto realizado, cada espectáculo presentado, cada proceso formativo y cada iniciativa cultural reflejan el compromiso, la pasión y la confianza de quienes creen en nuestra misión de promover la cultura, la educación y la transformación social en Medellín, Antioquia y la región.

Expresamos un reconocimiento muy especial a nuestro equipo de colaboradores, cuyo talento, creatividad y dedicación diaria constituyen la esencia y la fuerza de la institución; a nuestros aliados y patrocinadores, por su acompañamiento constante y por creer en cada uno de nuestros proyectos; y a los ciudadanos, artistas y comunidades que participan activamente en nuestras actividades, por motivarnos a trabajar con cercanía, responsabilidad y auténtica vocación social.

Los logros alcanzados y los aprendizajes compartidos a lo largo del 2025 fortalecen nuestra visión y reafirman nuestro compromiso con el desarrollo cultural del territorio. Miramos hacia el 2026 con entusiasmo y confianza, como una nueva oportunidad para seguir construyendo ciudad, promoviendo el arte y la cultura, y generando impactos positivos que trasciendan en el tiempo.

(Seguimos construyendo futuro juntos!)

Director General

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO
Juan Carlos Sánchez Restrepo
Director General - Representante Legal
Fundación Pablo Tobón Uribe

Junta Directiva

Santiago Silva Jaramillo
Santiago Silva Jaramillo
Presidente Junta Directiva
Delegado Distrito de Medellín

Fernando Ojalvo Prieto
Fernando Ojalvo Prieto
Miembro de Junta Directiva
Delegado Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín

Daniela Taborda Marin
Daniela Taborda Marin
Miembro de Junta Directiva
Delegada Comfenalco Antioquia

Roberto Rave Ríos
Roberto Rave Ríos
Miembro de Junta Directiva
Delegado Gobernación de Antioquia

Maria Paula Platéro
Maria Paula Platéro
Miembro de Junta Directiva
Delegada ANDI